



**PROCESO CAS N°099-2018-DDC-CUS/MC (Nro.37)**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES IV PARA SUB DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES**

<b>ÁREA USUARIA</b>	SUB DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES
<b>PUESTO</b>	ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES IV

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

ASESORAR, SUPERVISAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DEL ÁREA FUNCIONAL DE ARTES Y ACCESO A LA CULTURA, DISEÑANDO E IMPLEMENTANDO POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES ORIENTADAS A ESTIMULAR LA ACTIVIDAD CREATIVA EN LOS CAMPOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA, ARTES PLÁSTICAS, VISUALES, ARTES APLICADAS Y MULTIDISCIPLINARIAS

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<b>TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES O AFINES CON CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE</b>
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE 04 AÑOS DE LOS CUALES 02 AÑOS DEBEN SER EN EL SECTOR PÚBLICO.</b>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE 04 AÑOS DE LOS CUALES 02 AÑOS DEBEN SER EN EL SECTOR PÚBLICO.</b>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	<b>CURSOS DE CAPACITACIÓN RELACIONADOS A LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES</b>



Conocimientos Relacionados al servicio	<b>CONOCIMIENTOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES Y EL ACCESO A LA CULTURA. CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA RELACIONADA A LAS INDUSTRIAS CULTURALES.</b>
--	---

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y proponer a la Subdirección de Industrias Culturales y Artes las políticas, planes y estrategias para el fomento de la creación artística y de las diferentes manifestaciones de las artes; así como la promoción del acceso a formación, producción, disfrute y difusión cultural.</li> <li>2. Diseñar, implementar y coordinar las acciones que contribuyan a la formación y desarrollo de capacidades de los agentes vinculados al sector artístico.</li> <li>3. Implementar estrategias y acciones orientadas a la generación, sistematización y difusión de información para el desarrollo de las artes.</li> <li>4. Proponer actividades de investigación y estudio en el ámbito de las artes en sus diferentes manifestaciones.</li> <li>5. En coordinación con las otras áreas funcionales de la SDDICA diseñar un sistema de información cultural (observatorio) para mejorar la toma de decisiones de los actores involucrados en las industrias culturales y las artes.</li> </ol>
---

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
<b>DURACIÓN</b>	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 6,500.00

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/">http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/</a>	El 07 de Diciembre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	El 10 de Diciembre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 10 de Diciembre del 2018
Entrevista Personal, en el local institucional de la	El 12 y 13 de Diciembre del 2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada  
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS  
HUMANOS

DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 14 de Diciembre del 2018